

so, llegando á Annapolis en la mañana del siguiente. En el hospital encontré á todos bien tratados, atendidos y considerados, y tuve el gusto de conocer á Mr. Arthur C. Humphreys, que fué nuestro Vicecónsul hasta que estalló la guerra, que ha sido el amigo y consuelo de nuestros heridos, y después me ha servido para el transporte de ellos á New-York, con el fin de embarcar en el *City of Rome*, lo que se ha hecho por sus gestiones tan desinteresadas tan bien y tan económico, como yo no podía imaginar. Creo deber recomendarlo á V. E. I.—Ya en Annapolis, solicité permiso para ir á Portsmouth N. H., y el Gobierno se apresuró á concedérmelo y dar instrucciones para que se me atendiera.—El 12 de Agosto salí de Annapolis Md., llegando á Portsmouth á las once de la mañana del día 13 siguiente, encontrando en la estación un Teniente de Navío, que me esperaba por orden del C. A. Carpenter, Superintendente del Arsenal, quien me invitó á que me alojara en su casa con mi Ayudante, un Contador que llevé para distribuir una paga, y el Alférez de Navío Don Narciso Diez, á quien llevé para relevar á D. Carlos Boado, que estaba muy delicado de salud, de lo que me excusé por ser demasiada carga.—El espectáculo aquí variaba, porque no sólo no encontré el bienestar de Annapolis, sino que me pareció que ni la consideración de Norfolk, al revés: desde luego saltaba á la vista que se carecía de bienestar material, y en las relaciones con nuestros enemigos, creí ver rozamientos, y hasta en alguien el deseo de hacerles sentir, especialmente á los Oficiales, que eran prisioneros, haciéndoles sufrir las amarguras de su triste suerte, sin llegar nunca al agravio abierto, pero sin duda no llenando los deseos y seguramente el espíritu que reinaba en las altas esferas gubernamentales. Respecto á la parte material, diré á V. E. I. que el número de casetas construídas para alojamiento de la gente era de 10, de 100 pies de largo por 15 de ancho, de suerte que el terreno cubierto era de 15.000 pies cuadrados; como teníamos más de 1.500 hombres, resultaban para cada caseta 150, y por hombre sólo 10 pies cuadrados.—Los Oficiales tenían una sola caseta, cuyas dimensiones no recuerdo, pero que estaba ocupada toda alrededor con los camastros, que no merecen el nombre de camas; en cruja tenían una mesa, alargada por unas tablas, y para sentarse, indecorosos restos de sillas, sacados no sé de dónde. Con el mejor arte que pude, le hice ver esto al Almirante Carpenter, y en honor á la verdad, debo decir que al salir yo dos días después, ya tenían sillas, se construía otra caseta para comedor, y estaban dadas las órdenes para tapar tanta rendija como tenía la antigua caseta.—Salí de Portsmouth N. H. el 16 de Agosto, llegando á Annapolis Md. en la tarde del siguiente día. El 20 de Agosto me pasó el Almirante Mac-Nair la carta que acompaño á V. E. marcada con el núm. 1, y que contesté con el documento núm. 2 (1), participando á Vuecencia lo ocurrido en telegrama, al que V. E. contestó aprobando la contestación.—En vista de la decisión del Gobierno americano de que diéramos la palabra, y no pudiendo hacerlo con arreglo á nuestras leyes, creí deber pasarle al Almirante Mac-Nair las cartas números 3 y 4 (2) que acompaño en borrador, en que trataba respec-

(1) Ver página 176.

(2) Dejan de insertarse varios de los documentos citados por no creerlos necesarios.

tivamente de los inválidos y de los fogoneros contratados en Cuba y que tienen derecho á que se les envíe allí.—También me participó el Almirante Mac-Nair en carta marcada con el número 5, que estuviéramos preparados para dejar la Academia. Aparte de esto no ha habido más incidentes que los que han muerto después de desembarcar, de que envío lista, y la venida á España del Capitán de Navío Don Emilio Díaz Moreu, primer Médico D. Antonio Jurado y Capellán D. José Riera, de que tiene V. E. conocimiento.—El 31 de Agosto me escribió el Almirante Mac-Nair una carta notificándome que el Gobierno americano nos dejaba en libertad en los términos que indica, y en el acto nombré una Comisión compuesta del Teniente de Navío de 1.ª clase D. Juan B. Aznar y Contador de Navío D. Eduardo Urdapilleta, para que pasara á New-York á buscar pasaje, según las órdenes de V. E., y que pasara un Médico también á New-York para que se comprasen las medicinas que no tuviese el vapor, y pudieran hacer falta, y yo, con mis Ayudantes, me dispuse á dar una vuelta á última hora para orillar las pequeñas dificultades que se pudieran presentar.—Antes de seguir adelante he de hacer presente á V. E. que por todas partes donde hemos pasado nos han demostrado las mayores simpatías á nuestro infortunio, convirtiéndose éstas, á veces, en imponentes manifestaciones.—He recibido muchas visitas y muchos servicios de personas de distinción, y algunas de muy elevada jerarquía, y en Annapolis todo el vecindario ha sido muy bueno para nosotros.—El Almirante Mac-Nair y todo el personal á sus órdenes, se ha distinguido por su cortesía exquisita, por lo que creí deber ponerle una carta de que acompaño minuta. Para el orden de la expedición tenía nombrados á los Tenientes de Navío de primera D. Juan B. Aznar y D. Carlos González Llanos, Tenientes de Navío Don José Butrón y D. Lorenzo Milá, Capitán de Artillería D. Manuel Hermida, Alférez de Navío D. Enrique de la Cierva y Guardias-marinas D. Juan Muñoz y don Raimundo Torres.—A todos los demás Jefes y Oficiales que me lo han pedido les he permitido irse á España, sin darles para ello socorro ninguno, y son los que constan en la unida lista. De ello también puse telegrama á V. E.—Ya todo preparado en Annapolis Md., me pareció conveniente dar una vuelta por Norfolk, New-York y Portsmouth N. H., antes de que el vapor estuviese listo, y así lo hice, alegrándome de ello, pues zanjé pequeñas dificultades que tal vez hubieran entorpecido la marcha del vapor, haciéndonos pagar estadias.—De los fogoneros contratados en Cuba pidieron irse 20, y sólo fueron los 19 que expresa la adjunta lista, con pasaje á la Habana, y oficio al Excmo. Sr. General del Apostadero, rogándole los haga continuar á Cuba.—Con nosotros había 29 prisioneros del Ejército, entre ellos ocho Oficiales, y pedí instrucciones al General en Jefe con arreglo á las cuales, seis marcharon á la Habana, y el resto han venido con nosotros. Todos han recibido algún socorro, de que estaban muy necesitados.—En Portsmouth N. H. ha sido preciso dejar al marinero de primera José María Vilar Toimil, porque los Médicos manifestaron que su traslación á bordo constituía un peligro inminente para su vida. Dejé al señor Comodoro Geo. C. Remy, cincuenta dollars para sus gastos y la carta de que acompaño minuta.—La Comisión nombrada para el flete del vapor, lo hizo en los términos que indica el contrato de que remito á V. E. copia.—En los tér-

minos previstos ayudados muy eficazmente por las autoridades americanas, se hizo todo el embarco sin incidente alguno, sin faltar nadie, y á las doce del día 12 estábamos en movimiento, camino de la Patria, retratándose en todos los semblantes la alegría que á todos embargaba. —La travesía se ha realizado con un tiempo hermoso y todo el mundo ha ganado extraordinariamente y muy en especial los enfermos, cuyo número que eran más de 300 cuando yo llegué á Portsmouth N. H., se ha reducido á 180, y los que quedan están mejor, en general; de suerte que muy pocos tendrán que salir en camilla, y con la satisfacción de no haberse muerto ninguno en la travesía. —Tampoco ha habido ningún desorden ni ha sido preciso amonestar á nadie. —Nos han acompañado cuatro miembros de la Cruz Roja, cuyos nombres constan en la adjunta relación y que se han conducido muy bien.

Adjuntas son las listas del personal que viene, que en todo suman dos Generales, ocho Jefes, 70 Oficiales y Guardias-Marinas, 1,574 clases, marinería y tropa pertenecientes á la Marina, y dos Oficiales y 21 individuos de tropa pertenecientes al Ejército. —Antes de cerrar esta larga historia, permítame V. E. que le manifieste que los Oficiales que han estado en Portsmouth N. H. con la gente se han conducido de un modo admirable por el tacto, paciencia y prudencia que han tenido; del personal sanitario y Capellanes, ya en oficio de 11 de Agosto manifesté á Vuecencia sus méritos, que hoy confirmo. Y de algunos otros que también han contraído especiales méritos, se enterará V. E. por la adjunta copia de un oficio del Teniente de Navío D. Antonio Magaz, que era el Oficial más antiguo. El Teniente de Navío de primera clase D. Juan B. Aznar, y el Contador de Navío D. Eduardo Urdapilleta, han desempeñado la comisión de fletar el vapor de la mejor manera posible, dado el estado del mercado. Este Contador Urdapilleta ha demostrado ser uno de los mejores Oficiales de su Cuerpo, lo que tengo mucho gusto en consignar. —Dios guarde á V. E. muchos años. —Santander y Septiembre 20 de 1898. —Excelentísimo señor. —PASCUAL CERVERA.

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL ALMIRANTE (CERVERA). (1)

Ejército de operaciones en Cuba. —E. M. G. —Excelentísimo señor: Acabo de recibir el parte que, fechado en la mar el 9 de Julio último, se sirve V. E. dirigirme, del combate sostenido por la Escuadra á sus órdenes en aguas de Santiago de Cuba el día 3 del mismo mes contra fuerzas navales de los Estados Unidos, y al trasladarlo hoy mismo al Ministro de la Guerra para conocimiento del Gobierno de S. M. le digo lo siguiente:

«Excmo. Sr.: En el día de hoy he recibido del señor Almirante D. Pascual Cervera el parte documentado que en copia

(1) Este oficio lo recibí en Madrid á poco de mi vuelta de los Estados Unidos.

acompañó á V. E. del combate que sostuvo en aguas de Santiago de Cuba el 3 de Julio próximo pasado, fechado en la mar el 9 del mismo mes. —Si la pública notoriedad del hecho no bastase para encarecer el bizarro comportamiento de nuestros marinos en aquella jornada, sobraría con la lectura de ese documento para apreciar el valor, la serenidad y abnegación de que dieron relevantes pruebas en aquel rudo combate, contra fuerzas muy superiores, tanto los Generales, Jefes y Oficiales, como las dotaciones de los barcos, que si por desgracia no vieron coronados con la victoria sus valerosos esfuerzos, acreditaron una vez más las virtudes militares que atesora la Marina española, dando el más alto ejemplo de heroísmo. —En atención á lo expuesto, juzgo que se han hecho acreedores á una señalada recompensa por su distinguido comportamiento, así el señor Contraalmirante Cervera como los Comandantes de los barcos que componían la Escuadra y cuantos en él tomaron parte, rogando á V. E. se sirva inclinar el ánimo de Su Majestad la Reina (q. D. g.) para que se digne otorgárselas.»

Nada tendría que añadir á lo que anteriormente dejo consignado que no fuera para tributar nuevos elogios al bizarro comportamiento de V. E. y de la Escuadra á sus órdenes y lamentar con este Ejército y con la Nación entera el sacrificio de tantas vidas inmoladas en aras del honor nacional; pero como quiera que en el primer párrafo de su escrito expresa Vuecencia un concepto del que no puedo menos de hacerme cargo, siquiera sea en breves palabras, cúpleme manifestarle que, si en él se trata de hacerme responsable de los resultados de aquella desgraciada función de guerra, acepto de antemano cuantas responsabilidades puedan caberme por efecto de las órdenes que, guiado por los más patrióticos fines, creí conveniente dictar á V. E. desde que me cupo la honra de tener á mis órdenes la Escuadra de su digno mando.

Dios guarde á V. E. muchos años. —Habana 7 de Agosto de 1898. —RAMÓN BLANCO. —Excmo. Sr. Contraalmirante Don Pascual Cervera.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Excmo. Sr.: Hasta anoche no ha sido en mi poder el respetable oficio de V. E., fecha 7 de Agosto, que aun cuando viene sin firmar lo tengo desde luego por verdadero, en razón de haberme llegado junto con la carta confidencial fecha 15 del pasado Septiembre, en la que me anuncia su remisión por haberse extraviado el que me envió á los Estados Unidos.

Doy á V. E. muchas gracias, no sólo en mi nombre, sino en el de todos los que fueron mis subordinados, por el pie que puso á su traslado al Excmo. é Iltmo. Sr. Ministro de la Guerra, de mi parte del desgraciado combate del 3 de Julio.

Y respecto al que para mí pone V. E., creo deber explicar el alcance y motivos que me impulsaron á poner en cabeza de mi parte el concepto que motiva lo que V. E. se sirve decirme. Séame antes permitido decir que no quiero acriminar á nadie, ni echar tampoco responsabilidades sobre nadie, sino únicamente declinar las que *á priori* pudieran caer sobre mí y no me correspondan.

Es lo cierto que nosotros hemos aceptado una guerra con los Estados Unidos, para lo cual no estábamos preparados, porque nos faltaban Escuadras, que es con lo que se defienden las colonias, habiendo sido éste el tema de una interesante correspondencia oficial y confidencial que sostuve con el Gobierno antes de que la guerra fuese inminente é inevitable.

Es cierto también que cuando esta guerra llegó á ser inevitable, quise formar un plan de campaña y el Gobierno me negó que viniese á Madrid con tal objeto.

Mis ideas sobre este particular eran que de todos modos habíamos de perder Cuba, y si destruían mi Escuadra, única fuerza naval de consideración con que contábamos, á la ruína de mi Escuadra seguiría una paz humillante con muchas más pérdidas; los hechos me han dado la razón en esto.

Para conservar la Escuadra, era preciso atraer al enemigo, lejos de su base de operaciones, á donde no podría llevar todas sus fuerzas y nosotros tendríamos las nuestras reunidas y con más recursos, pero nunca pude exponer estas ideas, que expli-

can por qué me opuse enérgica y tenazmente á la salida para las Antillas.

Esa salida fué la señal de nuestra pérdida, como he tenido el honor de decir á V. E. en un telegrama, así que nada me sorprendió que ocurriera y por eso mi encabezamiento.

Quizás si yo no hubiese salido, se hubiera reembarcado Shafter, porque así me lo han asegurado en los Estados Unidos, y yo así lo creía entonces, por más que eso sólo hubiera prolongado algunos días la agonía de Santiago de Cuba, cuya plaza ví perdida desde el momento que llegué, como se lo anuncié al Gobierno en telegrama de 21 de Mayo, dos días después de mi entrada.

Explicado el encabezamiento de mi parte, que no tiene por objeto echar responsabilidades sobre nadie, sino declinar las que creo que no me corresponden, sólo me resta reiterar á Vucencia las gracias por las lisonjeras frases que nos dedica.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 8 de Octubre de 1898.—EXCMO.—PASCUAL CERVERA.—EXCMO. SR. GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES EN CUBA.—Habana.

EL GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DE LA ISLA DE CUBA.
Particular.—Habana Septiembre 15, 1898.—*Excelentísimo señor D. Pascual Cervera.*—Muy señor mío y distinguido General: Tan luego como recibí su telegrama de despedida de Portsmouth, le contesté deseándole buen viaje; pero ya se había usted embarcado, como podrá ver por el despacho adjunto (1), por lo cual me tomo la libertad de escribirle para cumplir ó corresponder á aquel deber de cortesía.

No sé si al fin recibiría V. mi comunicación fecha 7 de Agosto próximo pasado, acusándole recibo del parte que tuvo V. la bondad de dirigirme el 9 Julio anterior, y por si así

(1) *The international Ocean Telegraph Co.*—Septiembre 12, 1898.—*Excelentísimo señor General Blanco.*—Dicen de Portsmouth que su despacho de hoy para el Almirante Cervera queda sin entregar por haberse marchado interesado para España en el vapor *City Rome* antes de recibirse el cable.

no fuera y estando en el deber de hacerlo, le acompaño un duplicado de la referida comunicación.

Y ya que tengo la pluma en la mano, permítame V. que le conteste hoy también á un concepto de uno de sus telegramas, que no creí deber hacerme cargo de él por telégrafo y mucho menos en aquellos momentos.

Me decía V. que nunca me habían merecido sus actos más que censuras: yo no he censurado á V. nunca, mi General; por el contrario, siempre le he prodigado las alabanzas que se merece, antes y después de su venida á Cuba.

Y recordará V. que apenas llegado, ya le saludé felicitándole por su habilísima derrota. Después, podrá haber habido disidencia entre el modo de pensar de ambos; censuras, ninguna, por lo menos de mi parte; pues no creo tome como tal una frase de mi carta, dictada en uno de los instantes de mayor amargura que he pasado en mi vida, bajo la impresión de aquella gran desgracia nacional y en la que me limitaba á expresar una duda. (1)

De todos modos, y aunque V. no necesita de mi apoyo, ni el mío podrá servirle de nada, pues aquel golpe me ha herido á mí más que á V., tenga V. la seguridad de que estaré siempre á su lado y al lado de la Marina, cualquiera que sean las vicisitudes de los calamitosos tiempos que corremos y la actitud que V. mismo guarde respecto á mí.

Con este motivo y deseando á V. sinceramente todo género de felicidades, se ofrece como siempre suyo afmo. atento seguro servidor q. b. s. m.—RAMÓN BLANCO.

Madrid 7 de Octubre de 1898.—Excmo. Sr. D. Ramón Blanco.—Muy señor mío y respetado General: Anoche recibí su favorecida de 15 de Septiembre próximo pasado, junta con el oficio de 7 de Agosto, que por cierto se olvidaron de ponerlo á V. á la firma. Hoy contesto también el oficio.

Innecesario era que me hubiese V. enviado la nota que me remite de «The international Ocean telegraph C.º» porque

(1) Dicha carta no llegó á mi poder.

¿había yo de dudar nunca de su exquisita cortesía? Eso no era posible.

No he sido yo solo quien vió censuras en algunos de los telegramas de V. y muy especialmente en el que me dirigió á Santiago de Cuba, que no tengo á la vista porque aun no he recibido los documentos que dejé en dicha ciudad en previsión del desastre, en el cual me decía V. que creía que exageraba, y otra porción de cosas que no reproduzco por no hacerlo de memoria y no hacer muy larga esta carta que siento no pueda ser breve para no molestarlo mucho.

Usted recordará que le contesté que yo debía acatar sus juicios y no discutirlos, porque me parece que un subalterno no puede ni debe hacer otra cosa, y si después en otro telegrama apunté á V. la imposibilidad de salir de noche, fué sólo á título de información que debo ampliar ahora.

Como Santiago de Cuba carecía de artillería, en el sentido moderno de la palabra, pues aparte de los cañones del *Mercedes*, montados en la Socapa y Punta Gorda, no había más que dos piezas Krupp de 9 cm., ineficaces contra los buques, y obuses y cañones absolutamente de desecho, el enemigo no se preocupaba si se acercaba, haciéndolo mucho por las noches, que quedaban como una piña en las inmediaciones de la boca.

Durante la noche tenían siempre un buque, que relevaban cada tres ó cuatro horas, á menos de una milla de distancia de la boca, manteniéndola constantemente iluminada, y por si eso no bastara, tenían otros buques pequeños más cerca y botes de vapor lamiendo las puntas de la boca. Alguna vez cambiaron estos botes fuego de fusilería con nuestras fuerzas.

En estas condiciones, era *absolutamente imposible* salir de noche, porque en un canal tan estrecho, deslumbrados por tan vivo resplandor en los ojos, no habría podido seguirse la canal, y habríamos perdido los buques, embarrancados unos y abor dados otros con sus propios compañeros.

Y aun suponiendo que consiguiéramos salir, antes de estar fuera el primero, ya habríamos sido descubiertos y batidos desde el primer momento por los fuegos convergentes de toda la

Escuadra, y acerca de la eficacia de ese fuego, puede juzgarse por lo ocurrido con el *Reina Mercedes* en la noche del 3 al 4 de Julio.

En cambio, de día, la Escuadra enemiga estaba más dispersa y aun tenía algunos buques ausentes, como lo estaba el *Masachussets* el 3 de Julio.

Contando, como yo contaba, con el desastre seguro, mi tarea se reducía á tener el menor número posible de muertos y evitar que los buques cayeran en poder del enemigo, cumpliendo, como se cumplió á la letra, un artículo de las Ordenanzas de la Armada que en un cable me citó el Ministro de Marina.

Si Santiago de Cuba hubiera estado siquiera regularmente artillado, la Escuadra enemiga habría estado siempre á cinco ó seis millas, lo menos, y entonces no habrían podido alumbrar la boca del puerto con eficacia, y en esa zona podríamos haber maniobrado con algunas, aunque remotas probabilidades de éxito.

Alude V. en su carta á una frase de otra, que no he recibido, y mi telegrama de Portsmouth, sólo fué respuesta al que me puso V. contestando el mío de 4 de Julio, en el que hay una frase que poco más ó menos dice: «Si la salida hubiera sido á otra hora, quizás el resultado hubiera sido distinto»; repito que no tengo á la vista los telegramas y rectificaré las palabras que no sean empleadas.

Confieso que en esta frase ví una nueva censura y me complazco en ver en su carta que no fué esa su intención, aunque resultó tal á juicio de algunas, muy pocas, personas á quienes consulté.

Doy á V. muchas gracias por el apoyo que me ofrece, y aun más por los generosos términos en que lo hace.

Y aun cuando mi actitud ya va expresada en el oficio, creo deber aquí exponerla con más amplitud.

Nunca he tenido, ni en mí cabe, rencor contra nadie, y mucho menos contra la respetabilísima personalidad de V.; por consiguiente, no pienso atacar á nadie; pero tengo necesidad

de defenderme de tanto como aquí se ha dicho contra mí, y eso lo haré, sintiendo mucho si indirectamente resulta alguien atacado.

Si sólo se tratara de mí, aquí haría punto final y pediría mi pase á la Reserva, que es mi aspiración hace ya tiempo; pero al llegar á España encuentro á la Nación extraviada en parte, acerca del juicio de estas cosas en sus relaciones con el porvenir, y á la Marina, ofendida por los ataques de que ha sido objeto tan injustamente, y que me mira con atención y fijeza encarnando en mis asuntos su honor mancillado; y no puedo hacer traición á la Marina y mucho menos á la Patria.

Por eso, después que mi conducta haya sido juzgada, ó la causa sobreseída, publicaré toda mi correspondencia, y si no me faltan las fuerzas, formaré el juicio crítico de todo lo ocurrido, no descendiendo á personalidades, sino inspirándome en los intereses de la Patria y los peligros que entreveo para las Canarias, Baleares y Ceuta. Si de esto se derivara (no lo quiera Dios) alguna personalidad, no sería mía la culpa.

Y al terminar ésta, permítame V. que le ofrezca el testimonio de mi respeto profundo, quedando suyo afimo, seguro servidor y subordinado, q. b. s. m.—PASCUAL CERVERA.